

grande con dos asientos de tahona, con granero y pajar, teniendo en la parte alta algunas habitaciones que se destinan a granero. Esta casa tiene en una de sus habitaciones dos tahonas con las piedras correspondientes, un torno para cernir, horno y los demás utensilios necesarios para la elaboración de pan. Ocupa una superficie inscrita de planta de 375 m², aunque manifiestan que su superficie real, según la certificación catastral que se incorpora, es de 677 m². Linda: Al frente, con calle de su situación; dcha. entrando, con Luis Nogales, hoy con casa en Plaza de Extremadura, 1, de Tiburcio Venegas Gómez, y casa en calle Antonio Asensio Romero, 10, de Julio Benítez Macías; izqda., con Juan Borrego Macías, hoy casa en Avenida de Badajoz, 13, de Luciano Flores Aliseda, y casa en calle Antonio Asensio Romero, 8, de María-Soterraño Sánchez Botello; y fondo, con callejón que va al Ejido de Las Cruces, hoy denominado Avenida de Badajoz

2. Inscripción T. 606, L. 68, F. 64, F. N.º 1.189, Ins. 23.

3. Titular: D. JOSÉ-JOAQUÍN GONZÁLEZ NÚÑEZ Y D.ª ISABEL LAGO CALVO.

Durante el plazo de 20 días desde esta publicación cualquier interesado podrá comparecer en mi notaría, en Calle Caridad, 5, Bajo, para justificar sus derechos.

Olivenza, a 24 de abril de 2007. El Notario, JOSÉ JAVIER SOTO RUIZ.

PARTICULARES

ANUNCIO de 29 de marzo de 2007 sobre extravío del Certificado de Escolaridad de D.ª María Rosario Rufo Prieto.

Se hace público el extravío del título de Certificado de Escolaridad de D.ª M.ª Rosario Rufo Prieto.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse en la Dirección Provincial de Educación de Cáceres, de la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura, en el plazo de 30

días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor, siguiéndose los trámites para la expedición del duplicado.

Barrado, a 29 de marzo de 2007. La Interesada, M.ª ROSARIO RUFO PRIETO.

ANUNCIO de 30 de marzo de 2007 sobre extravío del título de Graduado Escolar de D.ª Vicenta Riveiro Martín.

Se hace público el extravío del título de Graduado Escolar de D.ª Vicenta Riveiro Martín.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse en la Dirección Provincial de Educación de Cáceres, de la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura, en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor, siguiéndose los trámites para la expedición del duplicado.

Villanueva de la Vera, a 30 de marzo de 2007. La Interesada, VICENTA RIVEIRO MARTÍN.

ANUNCIO de 2 de abril de 2007 sobre extravío del título de Graduado Escolar de D. Francisco Javier Sánchez Marcos.

Se hace público el extravío del título de Graduado Escolar de D. Francisco Javier Sánchez Marcos.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Dirección Provincial de Educación de Badajoz, en el plazo de treinta (30) días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición de duplicado.

Torre de Miguel Sesmero, a 2 de abril de 2007. El Interesado, FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ MARCOS.